

NOTA DE PRENSA

Ayer, 7 de mayo, 20 trabajadores y trabajadoras de Madrid Destino, provenientes del extinto Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Madrid fueron convocados, sin orden del día, a una reunión en las que se les anunció la rescisión de sus contratos y se les conminó a que en el plazo de cinco días naturales optaran entre ejercer su derecho a volver a integrarse en el Ayuntamiento o ser despedidos.

Ni los trabajadores convocados ni el primer Sindicato municipal, CCOO, conocemos las condiciones de integración en el Ayuntamiento. Tampoco fueron especificadas las “razones organizativas” invocadas por parte los directivos de la empresa municipal para tomar la decisión de rescindir sus contratos en Madrid Destino.

Desde CCOO queremos señalar que prescindir de explicar las razones que justifican la rescisión de los contratos sitúa la decisión anunciada en el terreno de la ilegalidad más absoluta. Nuestra legislación laboral actual contempla como causa objetiva para el despido las “razones organizativas”, pero éstas han de ser claramente expuestas y relatadas por escrito. Este imperativo legal obliga a todas las empresas. En el caso de Madrid Destino, su característica de ser una empresa pública, sostenida con fondos provenientes de los impuestos de la ciudadanía, consideramos obliga tanto a los directivos de la empresa como a los máximos dirigentes políticos municipales a hacer un sobre esfuerzo de transparencia y claridad que, hasta la fecha, brilla por su ausencia en este asunto.

CCOO ha cursado solicitud de reunión urgente con los responsables del Ayuntamiento de Madrid al objeto de conocer las motivaciones y efectos de la medida, así como el futuro laboral y profesional de este grupo de 20 profesionales que todo parece indicar van a ser apartados de sus funciones tras más de diez años de ejercicio de su profesión en el terreno de la promoción turística de la ciudad de Madrid. Se trata de profesionales experimentados, conocedores en algunos casos de más de cuatro idiomas, sobre cuyo futuro profesional desconocemos qué planes tiene el Ayuntamiento.

Desde CCOO deseamos indicar que todos nos encontramos enormemente sorprendidos y preocupados porque el Ayuntamiento decida prescindir de estos profesionales en momentos en los que todo indica que el sector turístico, con importancia indiscutible en el PIB de la Ciudad,

Nota de Prensa: CCOO exige la negociación del futuro de la plantilla de Madrid Destino

Escrito por Administrator

Viernes, 09 de Mayo de 2014 07:37 - Actualizado Viernes, 09 de Mayo de 2014 23:08

debería gozar del impulso de los poderes públicos. Esta decisión se adopta sin que conozcamos cuáles son las alternativas que maneja nuestra Alcaldesa al respecto.

Por último, queremos señalar que nuestro Sindicato considera imprescindible que tanto el Ayuntamiento de Madrid como los directivos de Madrid Destino expliquen cuál es el futuro del conjunto de la plantilla de la Empresa Pública, pues nos tememos que la rescisión de estos contratos ahora anunciada no sea la única medida que se esté contemplando para reducir el número de trabajadores y trabajadoras. Para CCOO bien pudiéramos estar ante la intención de ocultar un plan de ajuste global de la plantilla de Madrid Destino que, evitando la presentación formal de un ERE, acabara por situar en el paro a varias decenas de trabajadores sin las correspondientes garantías propias de los procesos de negociación colectiva contemplados en nuestra legislación.

Madrid, 8 de mayo de 2014

Recogida, al menos, por [El Mundo](#) y [Madriddiario](#)